

HEINSOHNTECH S.A
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa Heinsohntech S.A:

Dando cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario y al Título Cuarto así como al Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de Constitución de la compañía y a la designación como Comisario principal por el ejercicio económico del 2012, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente informe al período terminado al 31 de diciembre de 2012.

He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de y Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Estos estados son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión y apeguándome a la confiabilidad de dichos Informes.

La misma que fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones inexactas de importancia de la cual se desprende los siguientes puntos principales:

- a) Efectuar revisiones analíticas de los estados financieros elaborados por la compañía para poder así determinar y estudiar las variaciones periódicas más importantes del ejercicio.
- b) Relevamiento de control interno de todos los procedimientos de la compañía en sus Más importantes ciclos de transacciones.
- c) Revisión de todas las cuentas relevantes de los estados financieros con énfasis en los saldos de caja bancos, cartera y proveedores.

d) Revisión tributaria de las obligaciones de la Compañía como contribuyente y agente de retención de impuestos, verificando retenciones e IVA.

e) Los nombramientos de los Administradores se hallan vigentes y legalmente registrados.

f) De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

g) Los comprobantes de egresos de cheques, diarios, controles de existencia, registros de activos, pasivos y balances son elaborados y registrados de acuerdo a con las disposiciones legales vigentes.

h) La contabilidad reporta balances mensuales oportunos.

i) De la revisión realizada y conforme se ha indicado en los puntos anteriores, los Estados Financieros han sido elaborados con las Normas Internacionales de Información Financiera.

j) Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores

Mi consideración del control interno no necesariamente revela todas las posibles debilidades. A continuación en los siguientes literales detallo oportunidades de mejora.

a) En la actualidad la Compañía no elabora un presupuesto que sirva para planificar y controlar los ingresos, costos y gastos generados en la actividad económica.

b) Sugiero necesario mejorar los reportes financieros con el objetivo de contar con estados financieros útiles.

c) Se Recomienda a los accionistas que realicen la cancelación del capital social restante fondos que servirán de capital de trabajo para la compañía.

d) La compañía realizó muy pocas transacciones las cuales son gastos no tuvo ingresos por lo cual ha obtenido una pérdida para el 2012, debo indicar que la empresa tiene potencial para continuar operando como un "negocio en marcha"

A continuación se realiza un análisis sobre la composición del Estado de Situación Financiera

| Concepto | Año 2012 | % |
|-----------------------|-----------|------|
| Activos corrientes | 28.252,92 | 100% |
| Activos fijos | | |
| Activos No corrientes | | |
| Pasivos corrientes | 9.508,55 | 69% |
| Pasivos No corrientes | | |
| Capital Social | 20.000,00 | 33% |
| Resultado Ejercicio | -655,73 | -2% |

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su administración.

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas: Aprobar la gestión administrativa y aprobar los estados financieros,

Atentamente,


Lcdo. Marco Yáñez S.
C.P.A. Registro Nacional 17775